

SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO

A tenor de lo dispuesto en el artículo 19.º del Reglamento vigente, la Junta de Gobierno, convoca á la General Ordinaria de señores Accionistas para el viernes, 7 de Marzo próximo, á las nueve de la noche, en el salón de descanso de este Gran Teatro.

Las cuentas del año económico que fine en 28 de Febrero último, con sus respectivos comprobantes, están de manifiesto en Secretaría, para que los señores Accionistas puedan enterarse.

En dicha reunión, además de los asuntos reglamentarios se dará cuenta de una instancia de la Empresa de funciones, que afecta á la constitución de la misma.

La Junta General quedará legalmente constituida media hora después de la señalada, cualquiera que sea el número de los concurrentes, y sus acuerdos tendrán fuerza obligatoria para todos los señores Accionistas.

Barcelona 24 de Febrero de 1913.

POR A. DE LA J. DE G.

El Vocal Secretario,

Luis Ferrer Bárbara

VOTOS { Por acciones

Por unidades

Transmito mi representación al señor Accionista (*)

D.

Sr. D.

(*) Las papeletas de representación deberán ser entregadas á la mesa al constituirse la Junta, á tenor de lo dispuesto en el art. 22 del Reglamento